

Como **Buena Práctica** se presenta “**Vídeo de difusión de Fondo europeo de desarrollo regional en Galicia**” comprendido en la campaña de difusión del Día de Europa 2012.

Dicha actuación consistió en un vídeo de aproximadamente un minuto de duración, con unas imágenes muy sencillas y una voz en off, que nos recuerda el buen uso que está haciendo la Xunta de Galicia con los Fondos Europeos, lo que se refleja en las inversiones de “*más y mejor educación*”, “*mejor aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales*”, más y mejor cultura y conocimiento, y como no, más y mejor accesibilidad”.

Como se puede apreciar con las imágenes que se adjuntan, la idea principal del vídeo consiste en la transformación de la idea, del proyecto a la realidad, a la infraestructura ya disponible para el uso por parte de la ciudadanía, por lo que cada uno de los cinco proyectos seleccionados comienza con la visión de una mano trazando el plano en carboncillo sobre papel, imagen que se va transformando en otra del proyecto ya real, superpuesto al diseño de la misma. Se han seleccionado cinco proyectos que ejemplifican los diversos proyectos del PO FEDER de Galicia, a través, sobre todo de los ejes 3, 4, 5 y 6; con una “voz en off” que narra cómo seguimos proyectando futuro, planificando e invirtiendo en educación, cultura, medio ambiente, creando infraestructuras para acortar distancias y acercar personas, y a continuación se van viendo algunos de los proyectos llevados a cabo con contribuciones de los fondos estructurales en Galicia, finalizando con la voz en of que nos dice que “*seguimos progresando y haciendo futuro*”



En definitiva, el vídeo conmemorativo del DIA DE EUROPA hace hincapié en las inversiones que reflejan el buen uso de los fondos europeos que está haciendo la Xunta de Galicia, destacando los siguientes ámbitos: educación, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, cultura y conocimiento, medio ambiente y accesibilidad.



Se considera una buena práctica porque:

En lo que respecta al **Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo**, se considera que las imágenes aportan el matiz de innovación en lo relativo al lenguaje visual en sí, y sobre todo basado en que la presentación visual ha sido de una exquisita simplicidad no por ello carente de expresividad

Por lo que respecta a la **Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos**, se considera que el objetivo fundamental de dar a conocer las aportaciones beneficiosas que el FEDER ofrece a Galicia, se han logrado, ya que el lenguaje ha sido cercano a la ciudadanía en general y el medio utilizado ha supuesto el logro del objetivo

En lo relativo a la **Incorporación de criterios de igualdad de oportunidades**, se ha cuidado el no hacer uso en ningún momento de un lenguaje sexista, sin incluir ninguna imagen que pudiera generar estereotipos de género ni de prejuicios. Se ha cuidado la representación equitativa de hombres y mujeres con la utilización de voz de ambos sexos, alternando voz de mujer y de hombre en la lectura del texto explicativo del vídeo. Aún así, las imágenes del vídeo se pueden calificar como neutras en lo que respecta a este apartado.

Asimismo, sobre la **Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos**, se trata de una de las medidas contempladas en el Plan de Comunicación, adoptando, en este caso, el formato de vídeo, ya que el “impacto” de este medio es muy grande y de mayor dinamismo. Así mismo resaltar que el vídeo se ha difundido tanto en la portada o página principal (home) de la web institucional de la Xunta de Galicia, como en las específicas de la Consellería de Facenda y en la de la Dirección Xeral de Planificación e Fondos.

En cuanto al **Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación**, al utilizarse la difusión vía web se ha logrado una amplia difusión, sobre todo teniendo en cuenta que también se han utilizado canales de internet de uso frecuente, como son la página de Google (uno de los buscadores más utilizados) como la difusión del vídeo en una de las redes sociales de mayor uso entre los jóvenes, como es facebook.

Sobre la **evidencia de un alto grado de calidad**, manifestado en la sencillez de la propuesta y el simbolismo que aportan todas y cada una de las imágenes del vídeo.

Por último, en lo relativo al **uso de nuevas tecnologías de la información**, se tiene en cuenta que se han utilizado tanto en la elaboración del vídeo como en su difusión vía web.